

La catedral como principal referente del ceremonial español durante la Edad Moderna

Javier CRUZ RODRÍGUEZ
Universidad de Salamanca
javiercruzrodriguez@hotmail.com

RESUMEN

La catedral va a destacar por ser uno de los focos fundamentales de actuación en las constantes celebraciones de la época moderna, de modo que si la plaza era el escenario favorito donde tenían lugar multitud de actos lúdicos, la catedral va a erigirse como el edificio de mayor relevancia de la ciudad en el que no solo se desarrollaban ceremonias de carácter religioso, sino también de carácter político e incluso académico.

Al respecto, y aunque también hablemos de otras catedrales de gran interés dentro del reino castellano, focalizaremos nuestra atención en la catedral salmantina, con sus dos sedes contiguas (una nueva y otra vieja), como *locus* ideal donde tuvieron lugar importantes solemnidades vinculadas a la monarquía (visitas reales, exequias o conmemoraciones de bautizos y enlaces), ceremonias de grado universitario y, por supuesto, otras muchas de carácter exclusivamente religioso (beatificaciones, canonizaciones, etcétera).

Celebraciones de diversa índole promovidas desde las tres instituciones de poder más representativas de la ciudad (el concejo, el cabildo y la universidad), en las que se muestra una gran pompa y protocolo, así como la confluencia de unos elementos que, además de embellecer las carencias del recinto catedralicio, incrementan en el público asistente determinadas ideas relacionadas con lo político y lo religioso.

Palabras clave: Catedral; ceremonias; España; Edad Moderna.

The cathedral as the main referent in Spanish ceremonies during Modern Age

ABSTRACT

The cathedral stands out as one of the main performance places during the recurrent celebrations in Modern Age; while the main square used to be reserved for recreational events, the cathedral soon became the most relevant building for the celebration of religious events, but also political and academic acts.

Even when we will speak about other cathedrals within the limits of the Castilian kingdom, we will focus on the cathedral in Salamanca, with its two emplacements (Old and New Cathedral), as the perfect *locus* for the celebration of important formal events related to the monarchy (royal visits, funeral rites, baptisms and weddings), university events and, of course, celebrations that were strictly religious (beatifications, canonizations, etc.).

This essay will approach different celebrations promoted by the three main official institutions in the city of Salamanca (the city council, the regional council and the university), with enormous splendor and protocol, as well as the confluence of elements that enhanced the beauty of the cathedral grounds while also sending implicit political and religious ideas to the audience.

Key words: Cathedral; ceremonies; Spain; Modern Age.

La catedral va a ser uno de los focos fundamentales de actuación, si no el principal, en las constantes celebraciones de la época moderna; de tal modo que si la plaza era el escenario favorito donde tenían lugar multitud de actos lúdicos, la catedral va a erigirse como el edificio de mayor relevancia de la ciudad en el que no solo se desarrollaban ceremonias de carácter religioso, sino también de carácter político e incluso académico.

Respecto a ello, y teniendo en cuenta la gran cantidad de escenarios religiosos que había en las ciudades debido al elevado número de órdenes y conventos existentes, hay que destacar que el cabildo tenía su lugar preferencial en la catedral. Ésta constituía el referente organizador y controlador de todas las iglesias, erigiéndose en el gran templo espiritual cuyos momentos más significativos se encontraban en las ceremonias solemnes. Así, era alrededor de ella donde giraban siempre los principales acontecimientos de la vida urbana, siendo importante no solo su función pastoral y de culto diario, sino también la parte activa que tomaba en las fiestas y actos públicos de la localidad, con unas celebraciones que debían ser modélicas para las restantes de la Diócesis¹.

Hay que recordar que el edificio catedralicio se dispuso antes, durante y después de la Edad Moderna como un *lugar de acogida* en el que, a diferencia de lo que ocurría en los *lugares de paso* (de una relevancia menor dentro del marco festivo), las autoridades locales o los personajes más importantes, claros protagonistas de las celebraciones, siempre se detenían para el desarrollo de algún acto en el que quedaba patente el prestigio de los sectores allí presentes (especialmente del eclesiástico que se encontraba en su principal sede).

Para profundizar en lo que comentamos, y aunque también hablaremos de otras catedrales de gran interés, vamos a focalizar nuestra atención en la de Salamanca como centro donde tuvieron lugar multitud de celebraciones vinculadas a la monarquía (visitas reales, exequias, etcétera), ceremonias académicas y, por supuesto, otras muchas de carácter exclusivamente religioso (beatificaciones, canonizaciones u otros acontecimientos ligados a la religión católica); todas ellas promovidas desde las tres instituciones más representativas de la ciudad: el cabildo, el concejo y la universidad. Así pues, nos encontramos con la cesión de los espacios catedralicios a las dos últimas corporaciones mencionadas para la organización de algunos actos. Lo cierto es que esto parecía más necesario para el concejo que, aunque tenía a su disposición la enorme plaza principal que hubo hasta la construcción de la actual Plaza Mayor, poseía escasos lugares festivos; en cambio, la Universidad gozaba de multitud de ellos², habiendo podido ahorrarse las solicitudes al cabildo y, en ocasiones, algunos desencuentros con él.

¹ Para más información acerca de la significación teológica y religiosa de las catedrales en general, y de la de Salamanca en particular, consultar el capítulo “La teología de la Iglesia Catedral”, realizado por Ángel RODRÍGUEZ, en SÁNCHEZ VAQUERO, José; BERRIOCHOA SÁNCHEZ-MORENO, Valentín; GÓMEZ GONZÁLEZ, Pedro J. y VICENTE BAZ, Raúl, *Ieronimus: 900 años de arte y de historia, 1102 - 2002. Torres de la Catedral de Salamanca*, Salamanca, Caja Duero, 2002, pp. 111-114.

² Sobre el marco festivo universitario, donde destaca el patio de escuelas y su capilla de San Jerónimo, en relación a las exequias reales desarrolladas por la institución académica, hay que mencionar el artículo de MONTANER LÓPEZ, Emilia, “Exequias reales y pompa funeral”, en la *Separata Salamanca y su proyección en el mundo*, Salamanca, 1992.

No podemos olvidar que hablamos de una iglesia en la que se distinguen su Catedral Vieja y su posterior Catedral Nueva como dos lugares contiguos en los que transcurrieron tales acontecimientos, sin necesidad de que el primer templo quedara inutilizado tras la construcción del nuevo. Este es un hecho realmente singular si pensamos en las poquísimas ciudades españolas que conservan dos catedrales antiguas, menos aún una al lado de la otra (como la de Plasencia donde, sin embargo, la Nueva, que destruyó gran parte de la Vieja, se dejó sin terminar). Esta disposición contigua de las Catedrales Nueva y Vieja hace más propicio el desarrollo festivo en general y es la razón de que hayamos seleccionado esta sede salmantina como ejemplo perfecto para nuestra valoración de la catedral como principal referente celebrativo.

Se trata de dos catedrales de gran tamaño con numerosos espacios para albergar multitud de actos, a las cuales habría que unir el palacio episcopal ubicado frente a ellas (como sucede en Ávila, Toledo, etcétera), y un patio que rodeaba gran parte del edificio catedralicio y que también era utilizado para las ceremonias, circunstancia ésta más común, igualmente localizable en otras ciudades, aunque en Salamanca el patio o atrio era de excepcionales proporciones³.

Debemos recordar que uno de los motivos de la construcción de la Catedral Nueva de Salamanca, a partir del siglo XVI, fue la consideración de la Vieja como pequeña y oscura, lo que impedía, entre otras cosas, que se pudieran realizar actos multitudinarios más vistosos y solemnes tras el crecimiento de una ciudad cuya población iba en masa a la iglesia. Parece, por lo tanto, que el cabildo dio preponderancia a la disposición de un buen espacio festivo, diferenciándose con ello de otras localidades, como por ejemplo la de Ávila, que se contentaron con la iglesia románica y no construyeron una nueva; si bien la mayoría cambiaron sus sedes, entre otras cosas por el mismo motivo de la falta de espacio.

Sin embargo, en muchos casos se dará el hecho contradictorio de que, precisamente como consecuencia de esas nuevas iglesias que se van construyendo, varias catedrales no estarán ni mucho menos finalizadas a tiempo para algunas de las celebraciones extraordinarias que debían acoger, lo que a priori desluciría los actos. Así ocurrirá, por ejemplo, con las ceremonias realizadas cuando la catedral de Segovia o la de Salamanca estaban en pleno proceso de construcción⁴, con las acontecidas en Valladolid

³ Y es que, aunque principalmente rodeaba a la catedral en su lado oeste de la portada y, a continuación, en gran parte del norte, la anchura que tenía esta última zona era muy considerable, sobre todo la parte de la esquina donde se solía recibir a los personajes importantes o a los cortejos procesionales (esta parte quedaba en frente de la antiguamente denominada calle de la Estafeta, hoy Francisco de Vitoria, único acceso a la catedral viniendo desde el norte, ya que la Rúa Mayor que comunicaba con la plaza principal no tenía abierto el tramo actual entre la calle de Palominos y la Plaza de Anaya). No obstante, para hacernos una idea de lo comentado podemos recurrir al dibujo de la *Planta General de la Yglesia Cathedral* de 1790, realizado por el arquitecto Juan de Sagarvinaga (ACS – Archivo de la Catedral de Salamanca –, Pl. –Plano– 20), o a una foto de Venancio Gombau de 1889 (recogida en DE SENA, Enrique y PEÑA, Jaime, *Salamanca en las fotografías de V. Gombau*, Salamanca, Ayuntamiento de Salamanca, 1989, p. 19).

⁴ Precisando, en lo que respecta a la Catedral de Salamanca, podemos recordar cómo hasta bien entrado el siglo XVIII no se consagraba definitivamente la totalidad del nuevo edificio, tras el remate de las capillas, naves y girola de la cabecera, el retablo principal o la portada, terminándose la segunda parte de un templo que hasta el final de esa segunda campaña constructiva solo había estado levantado desde los pies hasta el crucero. Todo ello teniendo en cuenta que, como bien nos indica la lápida rectangular que se encuentra en uno

durante un largo tiempo de desconcierto en que coexistieron varias obras de edificios diferentes dentro del recinto catedralicio⁵, o incluso con alguna desarrollada en la de Ávila en una época muy posterior a su fundación, en la que se construyeron nuevas capillas⁶ (fig. 1).

En relación a ello destacan la multitud de elementos que, a pesar de la crisis imperante durante largo tiempo en aquella época, se utilizaron para tapar las posibles carencias del recinto o para potenciar algunas partes del mismo: luces, colgaduras, flores, músicas, arquitecturas, etcétera. Componentes efímeros que se revelan como parte constitutiva de las celebraciones y que modifican sustancialmente el sencillo espacio existente a priori, al tiempo que incrementan determinadas ideas relacionadas con la fe y la religión y, por afinidad, con la monarquía católica imperante en una época de manifiesta influencia mutua entre lo político y lo religioso⁷ (fig. 2). Todo ello, eso

de sus ángulos, en 1560 el Sacramento se trasladó a la Catedral Nueva, procedente de la Vieja, abriéndose al culto la media iglesia hasta entonces construida con el fin de realizar allí, a partir de ese momento, los oficios de forma habitual. Para más información acerca de los procesos constructivos y otros aspectos relacionados con la edificación de la Catedral Nueva, *vid.* RIVERA BLANCO, José J. (coord.), *Las Catedrales de Castilla y León*, León, Edilesa, 1992, p. 156 y ss.; SÁNCHEZ SÁNCHEZ, Daniel, *La Catedral Nueva de Salamanca*, Salamanca, Cabildo de la Catedral de Salamanca, 1993; y SÁNCHEZ VAQUERO, José; BERRIOCHOA SÁNCHEZ-MORENO, Valentín; GÓMEZ GONZÁLEZ, Pedro J. y VICENTE BAZ, Raúl (2002), *op. cit.*, p. 36 y ss. En cuanto a la Catedral de Segovia, se construirá también entre los siglos XVI y XVIII, encontrándose por ejemplo a la mitad de dicho proceso en torno a los inicios del siglo XVII, como un organismo inconexo con unas naves cerradas por un alto paredón en el crucero y más allá las capillas de la cabecera, figurando entre ambos lugares la capilla mayor, la girola y el citado crucero sin cubrir. *Vid.* RIVERA BLANCO, José J. (1992), *op. cit.*, p. 176.

⁵ Al respecto, y teniendo en cuenta que Valladolid no fue sede episcopal hasta 1595 (aunque ya antes su iglesia mayor tenía las características de una catedral), hay que comentar la decisión de edificar una que sustituyera a su colegiata tras la desvinculación del obispado palentino al que pertenecía y el apoyo de Felipe II a su ciudad natal. Por consiguiente, la localidad vallisoletana se encontraba a principios del siglo XVII en plena configuración de un edificio comenzado a finales del siglo XVI, el cual no albergaría celebraciones religiosas hasta 1668 cuando se inauguró oficialmente (tras la conclusión de la capilla mayor), cerrándose con ello el culto de la denominada segunda colegiata (que, a su vez, estaba erigida sobre una primera románica). Por tanto, ese antiguo recinto gótico del siglo XIII, la segunda colegiata, seguirá siendo el lugar donde se celebren las principales ceremonias hasta gran parte del siglo XVII, coexistiendo ambas obras. A ello hay que sumarle en aquella época la pervivencia de lo que fue una tercera colegiata, empezada a edificarse como nuevo templo en la primera mitad del siglo XVI; aunque, debido a la lentitud de las obras, se desestimó su proyecto, pasando años más tarde al que configuraría la nueva catedral, así como a la consiguiente demolición de la tercera colegiata a partir de la segunda mitad del siglo XVII. Para un mayor entendimiento de todo esto, *vid.* RIVERA BLANCO, José J. (1992), *op. cit.*, p. 185 y ss., y CHUECA GÓITIA, Fernando, *La Catedral de Valladolid. Una página del Siglo de Oro de la arquitectura española*, Madrid, Consejo Superior De Investigaciones Científicas, 1947, pp. 32-34 (en la p. 34 se puede observar un plano sobre la coexistencia de templos que habría en torno al 1600).

⁶ Por ejemplo, podemos mencionar la capilla que, tras el traslado de los restos de San Segundo, patrono de la localidad abulense, fue fundada en la catedral en 1595, concluyéndose finalmente en 1615. *Vid.* GÓMEZ MORENO, Manuel, *Catálogo monumental de la provincia de Ávila. Texto*, Ávila, Ediciones Institución Gran Duque de Alba, 1983, p. 88.

⁷ En definitiva, un simbólico escenario festivo como morada celestial, sobre todo cuando el interior estaba magistralmente acondicionado (como en las celebraciones extraordinarias), que intentaba emular al mismo *Templo de Salomón* (considerado el arquetipo ideal de templo) y en el que multitud de factores hacían que la devoción se incrementara para venerar a Dios y, por afinidad, al monarca. Así, “[...] cuando estamos en la Yglesia no debemos pensar que estamos en la tierra sino que nos an suvido al cielo y que estamos allí entre lo choros de los Angeles y seraphines”. San Juan Crisóstomo, *Este tratado contiene seis puntos. I La Reverencia*

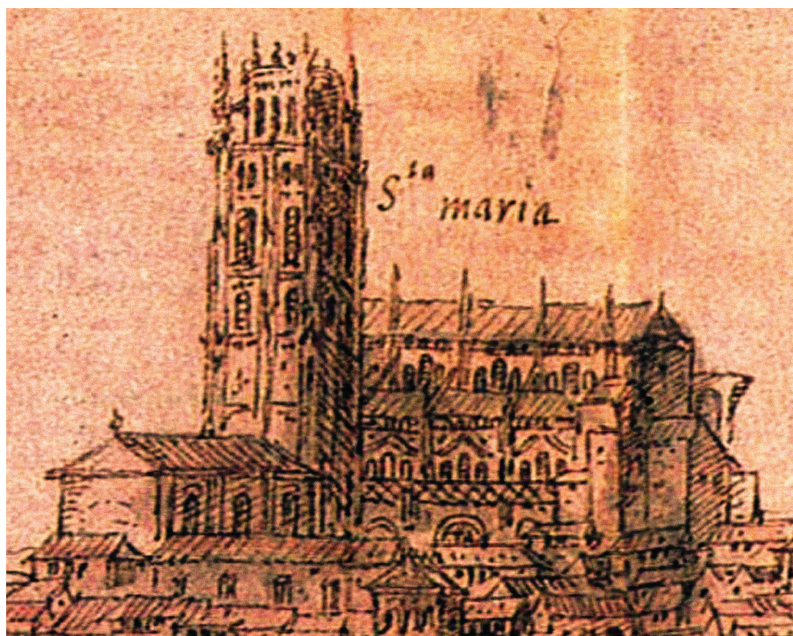


Fig. 1. Anton van der Wyngaerde, detalle de la Catedral de Santa María de *Vista de Segovia*, 1562, Oxford Large, IV.

sí, en un ambiente propicio, ya que, como bien apunta José A. Maravall, por aquel entonces se poseía “una cultivada o preparada disposición a ser persuadido”⁸; lo que conllevaba una especial y mejor recepción de los mensajes transmitidos por las altas instancias eclesiásticas al público asistente.

No tendríamos problemas para encontrar numerosos ejemplos sobre diferentes actos y preparativos realizados en las catedrales españolas a lo largo de la Edad Moderna que demostraran lo comentado. En este estudio, acudiremos a tal fin al singular *Ceremonial de la Santa Yglesia Catedral de Salamanca*, en el que se precisan varios casos ilustrativos de celebraciones extraordinarias. Se trata de un ceremonial donde todo se ve desde el prisma del propio cabildo (quien mandó redactarlo para, de forma orgullosa, resaltar lo acontecido en su principal sede), y donde se aprecian unas características comunes entre las que destacan el enorme esfuerzo por parte del citado cabildo para desarrollar de la mejor forma posible los festejos, así como la existencia de un modelo común a la hora de configurar las celebraciones, el cual aparece incluso especificado en el propio ceremonial con alusiones a la copia de unas solemnidades a otras.

que se a de tener a los lugares sagrados..., en CÁMARA MUÑOZ, Alicia, *Elementos manieristas en la arquitectura del primer barroco español: la arquitectura y sociedad en el reinado de Felipe III*, Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 1984, p. 787.

⁸ MARAVALL, José A., *La cultura del Barroco. Análisis de una estructura histórica*, Barcelona, Ariel, 1990, p. 167.

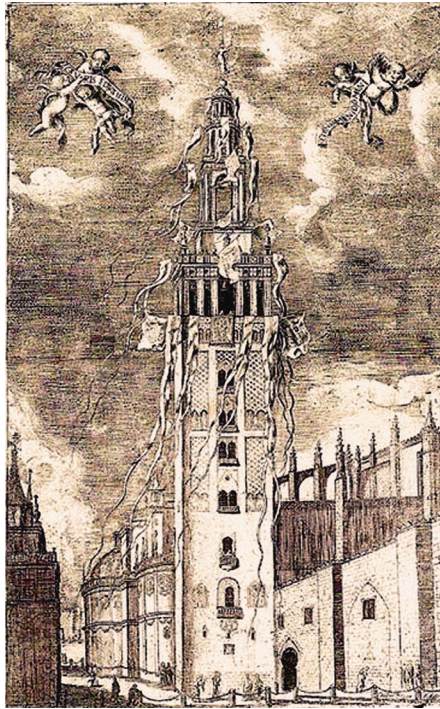


Fig. 2. Matías de Arteaga y Alfaro, *Vista de la Giralda engalanada*, estampa calcográfica extraída de Fernando de la Torre Farfán, *Fiestas de la S. Iglesia metropolitana y patriarcal de Sevilla al nuevo culto del Señor Rey S. Fernando...* Sevilla, Viuda de Nicolás Rodríguez, 1671, Madrid, Biblioteca Nacional, 14545. [tomado de GARCÍA GARCÍA, Bernardo J., “Arquitecturas y efectos de la fiesta”, en *Teatro y Fiesta del Siglo de Oro en tierras europeas de los Austrias*, catálogo de exposición, Madrid, SEACEX, 2003, p. 144].

Esta fuente impresa tiene tres volúmenes, dos en el archivo diocesano y uno en la misma catedral, e informa de todas las grandes celebraciones desarrolladas en dicha iglesia desde aproximadamente el siglo XVII en adelante, describiendo los diferentes elementos que configuraban los actos conmemorativos y el ambiente, sobre todo de magnificencia, que se respiraba en el recinto. Dentro del ceremonial destaca uno de los dos volúmenes traspapelados o reubicados en el archivo diocesano salmantino: el tomo segundo, en el que se comentan varias solemnidades extraordinarias de la época moderna (muchas de ellas igualmente repetidas en otras catedrales mencionadas), que tuvieron lugar en la catedral a mayores de las ubicadas en el calendario ordinario. Celebraciones de diversa índole, aunque siempre dentro del ambiente religioso propio del lugar, que se corresponden con dos de los tipos anteriormente señalados, el político y el religioso, reflejando de forma muy reveladora el apego de la Iglesia a la monarquía y a sus santos. Así, entre ellas se incluyen las promovidas por las visitas de los reyes Felipe III, Felipe V o la reina de Inglaterra, Catalina de Portugal; las exequias de Felipe III, Felipe IV, Mariana de Austria, Carlos II, María Luisa de Saboya o Mariana de

Neoburgo; las festividades por el nacimiento de varios príncipes e infantes, sobre todo los hijos de Felipe V, o por otros triunfos y hechos políticos de este mismo monarca; y las beatificaciones y canonizaciones de San Juan de Sahagún, San Pío V, San Juan de la Cruz, Luis Gonzaga y San Estanislao de Kostka, entre otras⁹.

En cuanto a los acuerdos y preparativos que se llevaron a cabo en el recinto catedralicio, para algunos de esos casos podemos destacar, en primer lugar, la decoración que se dispuso en el interior de la Catedral Vieja para las exequias de Felipe III, organizadas por el concejo salmantino a partir del 13 de mayo de 1621. Dicha decoración consistía en un enlutado con colgaduras sobre las que se pusieron escudos con las armas reales, colocándose dos monumentales epitafios en las columnas de la nave y grandes inscripciones en la Puerta del Perdón, con un texto procedente del libro de Jeremías que incitaba a llorar la pérdida del difunto.

Por otro lado, se mandó desocupar la iglesia nueva para disponer el túmulo real y trasladar los oficios a la Catedral Vieja, en cuya puerta principal fue recibida la procesión que se realizó para el día de las honras. Esto muestra la ventaja de tener dos catedrales, ya que se podían pasar los oficios de una a otra y, como en este caso, reservar la nueva, de mayor magnitud, para la colocación del catafalco y el desarrollo de algunos actos del acontecimiento extraordinario¹⁰. No se hizo lo mismo para otras honras en las que, por ser innecesario, todo se realizó en la iglesia nueva, como por ejemplo las de la reina Mariana de Austria el 14 de junio de 1696; sin embargo, en el propio ceremonial se especifica “alguna incomodidad por el túmulo que estorbaba [la visión]”, además de otros detalles de interés tales como la colocación de los adornos y elementos apropiados para las exequias, entre los que destaca la disposición del púlpito “mui adornado a lo fúnebre”¹¹ (fig. 4).

No obstante, en relación a lo ocurrido en estas exequias de la reina Mariana, se recuerda en el ceremonial que:

⁹ Y decimos entre otras porque, a mayores de las señaladas, hay otras celebraciones de distinta índole, aunque igualmente excepcionales y relacionadas con la política y la religión, en las que no vamos a profundizar, como las desarrolladas en la catedral salmantina por recibimientos de “Grandes de España”, “Colocaciones y traslaciones del santísimo sacramento”, visitas de obispos y rogativas públicas por diferentes necesidades, en las que incluso se trae el cuerpo del patrono San Juan de Sahagún a la catedral. *Vid. Ceremonial de la Santa Yglesia catedral de Salamanca, Tomo II*, AHDS –Archivo Histórico Diocesano de Salamanca–, M-754, pp. 76, 248, 271, 275, 299 y ss., y 419 y ss. Del mismo modo, podríamos acudir al *Ceremonial de la Santa Iglesia Catedral de Salamanca*, también concretado como Tomo II, aunque recogido en este caso en el archivo catedralicio con la signatura ACS, Caj. 30, leg. 1, n° 96, para otras relaciones festivas de sumo interés sobre honras de obispos, procesiones de Corpus, traslaciones de santos, conmemoraciones de enlaces reales, fiestas por aniversarios de batallas o por otros triunfos políticos, rogativas por la salud de personajes importantes, proclamaciones reales, etcétera.

¹⁰ GONZÁLEZ DÁVILA, Gil, *Libro de Exequias de Felipe III*, p. 5, en *Theatro eclesiastico de la iglesia y ciudad de Salamanca. Vida de sus obispos, y cosas memorables de su obispado*, Salamanca, Imprenta de Antonia Ramírez, 1618, y ALLO MANERO, María A., *Exequias de la Casa de Austria en España, Italia e Hispanoamérica*, Tesis doctoral, Universidad de Zaragoza, 1992, pp. 435 y 437.

¹¹ Para las citas, acudir al *Ceremonial de la Santa Iglesia Catedral de Salamanca*, ACS, Caj. 30, leg. 1, n° 96, pp. 273 y 284, aunque toda la explicación de lo sucedido en las honras aparece a partir de la p. 265, estando el relato de las exequias igualmente recogido en el ceremonial del Archivo Histórico Diocesano *Vid. Ceremonial de la Santa Yglesia catedral de Salamanca, Tomo II*, AHDS, M-754, p. 362 y ss.

“quando por alguna obra u otra causa se baja el cavildo à la iglesia vieja por algunos dias para la celebracion de los divinos officios, lo primero que se hace es sacar el Santissimo Sacramento del Altar mayor, y vajarlo al Sagrario de avajo [...] y las procesiones se hacen como se estila arriba asi solemnes como en los demas dias”¹².

A su vez, si había algunas misas especiales a realizar por parte de alguna fundación durante los días en que la Catedral Nueva se encontraba ocupada, debían decirse en el claustro o en alguna capilla que estuviera libre, pero nunca en el altar mayor, donde solo podían ser las oficiadas por el propio cabildo. Las capillas también servían para colocar o distribuir a las cofradías y corporaciones religiosas que solían asistir a estas celebraciones excepcionales y que, desde ellas, también podían participar con algún que otro acto religioso. Queda así claro que, si era necesario, el aprovechamiento de los lugares que tenía el recinto catedralicio era total, a la par que extraordinario.

En la visita de Felipe III a finales de junio del año 1600, sobresaldría la colocación de los siales en el acto protocolario del primer día en la Catedral Nueva, así como la composición de otros elementos y estrados en otro día posterior en que tuvo lugar una misa, quedando la iglesia “bien aderezada”¹³; mientras que respecto a la visita de Felipe V, en el mes de octubre de 1710, cabe resaltar cómo el cabildo mandó decorar con cuadros el claustro de la Catedral Vieja, retirar los escombros de la Catedral Nueva y recomponer las escalinatas del atrio¹⁴ (fig. 4).

Si pasamos a las ceremonias de índole exclusivamente religiosa, podemos destacar cómo para celebrar la canonización de Santo Tomás de Villanueva en 1662, el propio cabildo salmantino ordenó que el 2 de noviembre por la noche, el día antes de la fiesta, se colocaran luminarias en la torre y corredores de la catedral, mientras que:

“an de tocarse las campanas desde las seis de la noche, asta las ocho della y los ministriles tocan en la torre, el mismo tiempo, que es lo que duraron las luminarias. El dia siguiente por la mañana se a de tocar de ocho a ocho y media y a las diez [...] el conbento de s. agustin y el descalço procesionalmente con los santos en el atrio de la

¹² *Ceremonial de la Santa Iglesia Catedral de Salamanca*, ACS, Caj. 30, leg. 1, n° 96, pp. 289 y 290.

¹³ En concreto, “hacia la parte del pulpito del evangelio estaba la cortina de los Reyes y por de ella, un estrado para las damas [...] El altar estaba bien aderezado, con muchas flores y olores [...]” (ACS, AC –Actas Capitulares– 32, fols. 448 y 450). De la misma forma, podríamos señalar cómo en la visita que realizó Felipe III a Ávila unos días antes, entre el 15 y el 22 de aquel mes de junio, la catedral, en la que tuvieron lugar varios actos religiosos, fue previamente aderezada y adornada con doseles y tapicerías, colocándose como de costumbre en la capilla mayor, en el lado del evangelio, donde se ubicaron el monarca y su esposa, una cortina y el sitial (para más información sobre estos y otros elementos, ver ACA, AC 33, año 1599-1601, fols. 85-86v). Por último, podríamos hablar sobre otras misas o actos religiosos de bienvenida similares, como los realizados en las visitas de Felipe III a Segovia, justo antes de ir a Ávila, y a Valladolid, tras su paso por Salamanca (tales hechos transcurridos en las catedrales de las dos ciudades señaladas los podemos encontrar en COLMENARES, Diego de, *Historia de la Insigne Ciudad de Segovia y Compendio de las Historias de Castilla*, Tomo II, Segovia, Academia de Historia y Arte de San Quirce, 1984, pp. 367-368, y CABEZA RODRÍGUEZ, Antonio, TORREMOCHA HERNÁNDEZ, Margarita y MARTÍN DE LA GUARDIA, Ricardo, “Fiesta y política en Valladolid. La entrada de Felipe III en el año 1600”, en *Investigaciones Históricas*, n° 16, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1996, p. 87).

¹⁴ Para más detalle sobre estos preparativos, *vid.* BARCO LÓPEZ, Manuel y GIRÓN, Ramón, *Historia de la ciudad de Salamanca que escribió D. Bernardo Dorado: aumentada, corregida y continuada hasta nuestros días*, Salamanca, Imprenta del Adelante, 1863, pp. 434-436.



Fig. 3. Juan Marín, Francisco Hernández y Juan Bautista Vázquez, con relieves fundidos por Bartolomé Morel, detalle del facistol del coro de la Catedral de Sevilla con un grupo de ministriles, segunda mitad del siglo XVI..

santa yglesia donde esperara el cavildo con el señor obispo en la puerta principal frente de esuelas y los recibira y metera en su cuerpo a s. agustin y santo thomas de villanueva y a los perlados y maestros de su religion y cantara la capilla el Te deum laudamus y llebara a la capilla mayor y debajo del dosel que esta al lado del ebanjelio pondra a santo thomas de villanueva y s. agustin y los demas santos repartidos por el presbiterio en sus altares [...] cantaran en la misa dos villancicos y acavada [...] por la tarde se tocara lo mas temprano que se pudiere [...] para que enacavando completas luego enpierce a salir la procesión que saldra por portaceli a la calle de açotados, [...]”¹⁵.

En la canonización de San Juan de Sahagún, celebrada el 27 de agosto de 1691, se estableció que, “aviendo visto los decretos capitulares que se hicieron para la festividad de la canonización de Santo Thomas de Villanueva”, se debía adecuar el recinto colocando diferentes asientos para las comunidades y órdenes religiosas que iban a acudir a la Catedral Nueva, mientras que para el día antes por la noche se acordó igualmente cómo “se han de disponer luminarias en la torre y corredores de la iglesia [...] y los ministriles tocaron en la torre al mismo tiempo que es lo que duraron las luminarias”¹⁶.

¹⁵ ACS, AC 39, fols. 9-10, para esta cita. El resto de información sobre la celebración se encuentra en el fol. 8v.

¹⁶ *Ceremonial de la Santa Yglesia catedral de Salamanca, Tomo II*, AHDS, M-754, pp. 485 y 489.

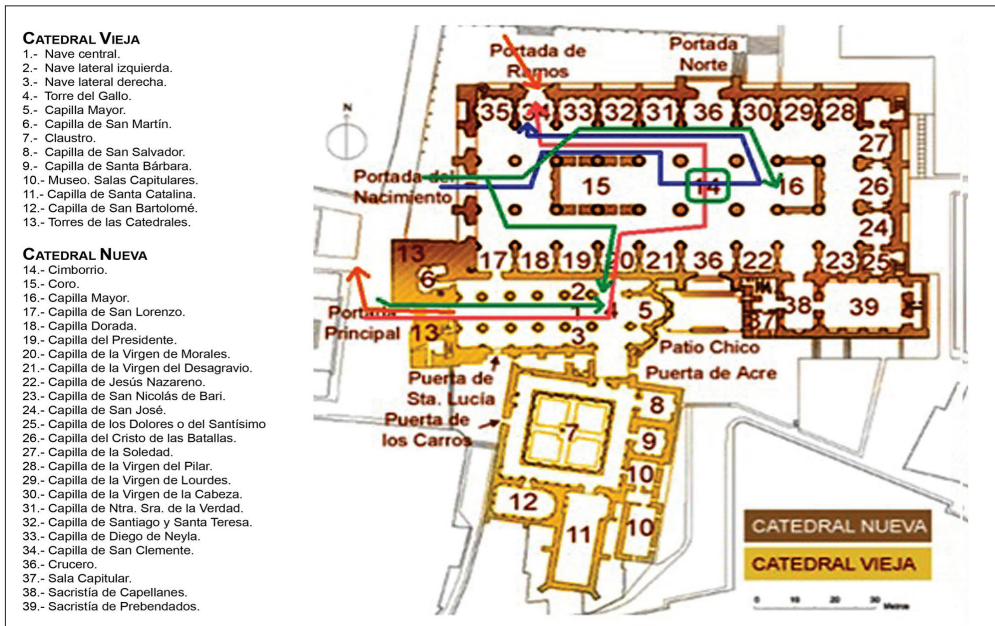


Fig. 4. Itinerarios y procesiones en la Catedral de Salamanca en canonizaciones, exequias, visitas reales, Semana Santa y Corpus.

- a) El color verde representa el habitual itinerario de entrada en las visitas reales, ejemplificado en este caso en la de Felipe II (en la Catedral Vieja), Felipe III y Felipe V (en la Catedral Nueva); o el de las honras fúnebres, concretado en esta ocasión en las de Mariana de Austria y Felipe III (donde tras la colocación del catafalco en el crucero de la Catedral Nueva, la procesión terminó en la Vieja, trasladándose allí los oficios por el difunto). b) El color rosa representa el recorrido habitual en varias procesiones de Semana Santa en el siglo XVII. c) El color naranja representa el itinerario común seguido en la procesión del Corpus en el siglo XVI y XVII (similar al de la Semana Santa pero en sentido inverso). d) El color azul representa el itinerario común de entrada y de salida en las canonizaciones, ejemplificado en este caso en las de Santo Tomás de Villanueva y San Juan de Sahagún.

A su vez,

“ha de estar el convento de San Agustín y juntamente el Descalzo procesionalmente con los santos en el atrio y portada principal de la santa iglesia donde se hallara el cavildo con el señor obispo en la puerta mayor frente a las Escuelas y los Recivira y metera en su cuerpo a los santos S. Joan de Sahagun y S. Agustín y a los prelados y maestros de su religión y cantara la capilla el Te Deum laudamus y llevara a la Capilla mayor y debaxo del dosel que estará al lado del evangelio pondrá a San Agustín y a San Joan de Sahagun y los demas santos que se traxeren en procesion se repartirán en el presbiterio en sus altares [...]”¹⁷.

¹⁷ *Ibid.*, p. 489.

Tras el desarrollo de una misa, todas las corporaciones y personalidades invitadas salieron en orden por la “portaceli” (la Puerta de Ramos de la Catedral Nueva), comenzando una procesión general por las calles principales de Salamanca, con un similar recorrido al que se hizo en la canonización de Santo Tomás de Villanueva¹⁸ (fig. 4).

De la misma forma, si volvemos a las ceremonias vinculadas a la monarquía, podemos señalar lo organizado por el concejo salmantino para celebrar los nacimientos de personajes reales (Carlos II o varios hijos de Felipe V, entre otros), sobresaliendo el desarrollo de procesiones con salidas y llegadas a la catedral, el respectivo acompañamiento musical de las ceremonias, así como la adecuación del recinto¹⁹; o las acontecidas por triunfantes batallas y felices regresos a España de los soberanos, preferentemente de Felipe V, con similares actuaciones a lo relatado, como se especifica en el propio título de cada celebración: “Te Deum, Misa, sermón y procesión general con el Santísimo Christo de las Vataallas por la gran victoria de Felipe V sobre Valencia”, “Te Deum y Misa por el feliz regreso de Nuestro Rey Felipe V de Francia”, etcétera²⁰.

En relación a lo anteriormente comentado sobre el componente musical en las canonizaciones de los santos, podemos añadir que en la visita de Felipe III, en la de Felipe V o en la de la reina de Inglaterra, Catalina de Portugal, en 1693, los ministriles de la catedral “se suvieron a los corredores del patio de Nuestra Santa Yglesia y tocaron quando el cavildo fue a la visita y quando volvió a desaparecer”²¹, es decir, cuando una representación eclesiástica partió desde la catedral a besar la mano y dar la bienvenida a los ilustres invitados en el lugar en que se habían alojado, y cuando regresó. De este modo, a esos elementos tan característicos de las ceremonias en época moderna como las arquitecturas efímeras y demás componentes escenográficos, les podemos sumar la manifestación musical como un recurso cultural de primer orden que, en comunión con aquellos otros elementos, interactúa con ellos en los actos del clero para reforzar una serie de ideas vinculadas al poder, al fervor religioso, etcétera, colaborando igualmente en la organización del aparato festivo (fig. 3).

Por otro lado, si profundizamos algo más en la visita o utilización de los diversos espacios festivos de la catedral salmantina en estas ceremonias extraordinarias, podemos destacar que cuando Felipe V vino a Salamanca quiso examinar las dos catedrales. Así, tras la celebración de la respectiva misa en la Nueva, “se lebanto de su sitial y partio derecho a la puerta de los perdones por donde avia entrado [...]”²²; pero casi al llegar a ésta deseó pasar a la Vieja, por lo que el cortejo que lo acompañaba tuvo que darse la vuelta y

¹⁸ *Ibid.*, p. 490.

¹⁹ *Ibid.*, pp. 269-297. Aquí podríamos citar también la celebración del nacimiento de la infanta Ana María Mauricia, hija de Felipe III y futura reina consorte de Francia, con una misa solemne en la catedral el 10 de octubre, más el correspondiente *Te Deum laudamus*, seguido de una procesión “por el ambito de la iglesia”, para dar gracias a Dios por el alumbramiento (ACS, AC 33, fol. 79v-80); o la ceremonia conjunta, igualmente con el ayuntamiento, que conmemoró el nacimiento de Felipe IV, en abril de 1605, con otra misa en la catedral y una procesión posterior por la ciudad (ACS, AC 33, fol. 322-322v).

²⁰ *Ceremonial de la Santa Yglesia catedral de Salamanca, Tomo II*, AHDS, M-754, pp. 233 y 237, para las dos últimas citas referidas.

²¹ *Ibid.*, pp. 324 y 331.

²² *Ibid.*, p. 347.

“bajo el Rey por la puerta de S. Bernabe a la iglesia antigua y paso a la fabrica nueva por debajo de los andamios que estaban echos para las bóvedas mas altas del cruzero, cosa que admiro a todos, y sus grandes que dijeron que si el Rey no tubiera satisfazion de los corazones tan finos y leales de sus vasallos de ningun modo el Rey hubiera pasado por debajo de los andamios. Dio vuelta el Rey por toda la fabrica nueva y salió por los Arcos para subir al patio y dio por el buelta asta llegar por fuera a la puerta de los perdones de donde miro la obra nueva de la torre que en ella se estava aziendo; y los señores preven-dados tomaron el Palio que avia quedado a la puerta de los perdones y acompañaron al Rey asta las escalerillas que miran a escuelas, donde se entro en su carroza”²³.

En aquella época, el paso de una catedral a otra se hacía por la denominada puerta de San Bernabé, ubicada en la actual capilla de la Virgen de Morales de la iglesia nueva (posteriormente tapiada, sustituyéndose el acceso por el actual a los pies de la capilla de San Lorenzo), y por una gran y solemne escalinata, también desaparecida, que, desde esa zona del crucero llegaba hasta la nave central de la Catedral Vieja²⁴. Así lo hacían las procesiones de Semana Santa en el siglo XVII, de algunas de las cuales se sabe que, dentro de su recorrido, tenían a la catedral como un punto excepcional en el que parar y descansar, transitando por dentro de ella: se entraba por la puerta principal de la Catedral Vieja para pasar a la Nueva por la de San Bernabé y salir por la Puerta de Ramos. En otras procesiones de gran interés como la del Corpus, en la segunda mitad del siglo XVI y en el XVII, se realizaba el acceso inverso: se salía por la puerta principal de la Catedral Vieja y se llegaba a la Nueva por la Puerta de Ramos, atravesando como las de Semana Santa el atrio²⁵ (fig. 4).

Por último, no podemos olvidarnos de las ceremonias académicas que, por aquel entonces, se daban en la catedral de Salamanca y que no aparecen recogidas en el *Ceremonial de la Santa Yglesia Catedral*. Así, debemos recordar la importancia de este edificio en el transcurso de los famosos grados mayores: término que englobaba los licenciamientos y doctoramientos o magisterios, máxima aspiración académica del graduado. No obstante, hay que tener presente que:

“la graduación de licenciado forma una unidad con el doctorado posterior, comportando la primera un examen secreto o reválida de estudios, y consistiendo el segundo en pura ceremonia, festejo y conferimiento público de la licencia otorgada”²⁶.

De este modo, el doctorado o magisterio era una continuación ceremonial y festiva de los licenciamientos, donde no existían más requisitos que el beneplácito universitario y el suficiente nivel económico como para poder hacer frente a los costes y

²³ *Ibid.*, p. 347-348.

²⁴ Todo ello podemos verlo igualmente especificado en el plano señalado de Sagarvinaga (ACS, Pl. 20).

²⁵ LORENZO PINAR, Francisco J., *Fiesta religiosa y ocio en Salamanca en el siglo XVII (1600-1650)*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2010, pp. 56, 59, 93 y ss., apareciendo el itinerario de estas procesiones, así como algunas modificaciones con el paso de los años, en un plano morfológico de la ciudad en el que se aprecia la antigua estructura de las calles y las plazas.

²⁶ RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES, Luis E., *La Universidad Salmantina del Barroco, periodo 1598-1625. Tomo II: régimen docente y atmósfera intelectual*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1986, p. 744.

propinas. Consistía pues en una prestigiosa y excepcional ceremonia a la que solo unos pocos accedían.

Para profundizar en el proceso final de estos grados académicos en relación a la utilización del recinto catedralicio, cabe destacar a modo de ejemplo varias ceremonias realizadas en relación a la obtención del magisterio en teología. En primer lugar, hay que tener en cuenta que varios días antes de la concesión de dichos grados se realizaba la pertinente asignación de puntos para el examen de licenciatura y, a continuación, una misa cantada en la catedral con la asistencia de las principales personalidades académicas y eclesiásticas, más la del futuro licenciado. Al día siguiente tenía lugar el citado examen en la capilla de Santa Bárbara de la Catedral Vieja, delante del maestrescuela y de un gran número de catedráticos y maestros. Al otro día, en la sala contigua a la capilla de Santa Bárbara, delante de numeroso público y personalidades, se confirmaba la nota. Si el examen había sido aprobado, el examinado hacía la petición formal para graduarse y se le otorgaba la conveniente licencia. Haber aprobado le permitía además salir triunfante por la puerta principal de la Catedral Vieja, mientras que, de haber suspendido, lo haría por la Puerta de los Carros del claustro²⁷. Jornadas más tarde, justo el día anterior a ser conferido el grado, tenía lugar un paseo que acababa en la puerta principal de la Catedral Nueva, donde se realizaba un acto en un teatro o estrado levantado en la nave del evangelio, en el que el nuevo maestro debía proponer y fundar sus cuestiones. A continuación le argüían cuatro maestros en el grado para que, tras ser respondidos por el examinado, se continuara con un vejamen²⁸. De esta manera, en ese día anterior a la colación del grado, el graduando

²⁷ *Reseña de la Capilla de Santa Bárbara y solemnidades con que se conferían los Grados Mayores*, p. 25, en *Memoria acerca del estado de la enseñanza en la Universidad literaria de Salamanca en el curso académico de 1862 á 1863*, Salamanca, Imprenta y Librería de Diego Vázquez, 1863 (Biblioteca General Histórica de la Universidad de Salamanca), y AUS –Archivo de la Universidad de Salamanca– 782, fol. 134 y ss., donde se relata el magisterio en teología del carmelita fray Pedro Cornejo, ilustrándonos a través de ese ejemplo acerca del largo proceso. Igualmente podríamos recurrir a la *Memoria de los actos que se hacen en un magisterio en Sancta Theologia por esta universidad de Salamanca de que a de tener memoria y cuenta el Maestro de Zeremonias* (AUS 782, fol. 1 y ss.), que nos detalla de forma genérica lo que se hacía en las principales ceremonias de este tipo de magisterios.

²⁸ Respuesta que “consistía en una ceremonia satírica y festiva en la que, por medio de un discurso reprobatorio, se lanzaban al que iba a ser nuevo doctor una serie de pullas burlescas sacando a relucir y ponderando sus defectos, con lo que se amenizaba el acto de grado, largo y serio. Así se pretendía que los graduados no se envanecieran ante la fastuosidad de la pompa y el triunfo académico que representaba el grado de doctor”. CUBAS MARTÍN, Noemí, *Grados Universitarios en la Salamanca del Renacimiento*, Grado de Salamanca en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Salamanca, 2005, p. 334. *Vid.* también POLO RODRÍGUEZ, Juan Luis, “Ceremonias de graduación en la Universidad de Salamanca. Siglos XVI-XVIII”, en *Miscelánea Alfonso IX. 2003*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2004, pp. 142-143. De la misma forma, este día es más o menos explicado por Abraham Madroñal: “Parece que constaba de un paseo por la ciudad y una misa; después el graduando era conducido al teatro preparado al efecto y una vez allí el Rector le proponía la cuestión doctoral, a la que tenía que contestar, para después rebatir las objeciones que dos estudiantes le hacían. Una vez superadas todas esas cosas (y dependiendo de la Facultad por la que quisiera graduarse el pretendiente) llegaba el momento del vejamen, que se encargaba de hacer un vejador. La facultad de Teología se caracterizaba por añadir además el «gallo», especie de vejamen que pronunciaban cuatro personas y que, según autorizada opinión del toledano Covarrubias, se distinguía del vejamen precisamente en que su burla era más mesurada y de buen gusto [...] Era este último un discurso, como se sabe, en prosa o verso, y a veces en ambas modalidades a la vez, encaminado a ponderar los defectos del graduando con la finalidad de contrarrestar la soberbia que en un día como ése se apoderaba de él. No era la

realizaba las “esperías” o conclusiones teológicas y argumentos sobre una cuestión que previamente había entregado a los doctores y maestros allí presentes, con los que discutía, para que finalmente tuviera lugar el citado vejamen²⁹.

La ceremonia de otorgamiento del grado o magisterio tras la solicitud del graduando y los demás actos del día anterior, tendría lugar a la mañana siguiente otra vez en la Catedral Nueva, en concreto en el crucero, donde se colocaban unos estrados de madera que eran adecuadamente engalanados. Ahora bien, este lugar establecido ya desde avanzada la segunda mitad del siglo XVI, va a ser sustituido durante un pequeño lapsus de tiempo (entre enero de 1608 y agosto de 1611), por la capilla de Santa Catalina de la Catedral Vieja, que se utilizará para mayor comodidad, volviendo después nuevamente a su sitio habitual³⁰ (fig. 5).

En relación a los estrados, hay que añadir que eran solicitados al cabildo, con el que a veces se dieron duras discordias que incluso derivaron en algunos pleitos³¹. Sin embargo, en general es destacable la buena predisposición de la Catedral para con la Universidad, a la que, a lo largo de su historia, cedió varios espacios no solo para grados académicos, sino también para elecciones de rector, clases en situaciones de emergencia, etcétera³².

Por otro lado, una vez concretada la importancia de la Catedral Vieja y de la Nueva en el desarrollo del ceremonial académico salmantino, debemos recordar que, al me-

finalidad del vejador decir los posibles defectos reales del graduando, si exagerar aquellas lacras, tanto físicas como morales, que a sus ojos se le ocurrían. Para equilibrarlo, después de esta sarta de alusiones, algunas más que subidas de tono, otro concurrente ofrecía un poema (a veces también un texto en prosa), éste en serio, según se solía advertir, donde se ponían de manifiesto las virtudes del graduando”. MADROÑAL DURÁN, Abraham, *Sobre el vejamen de grado en el Siglo de Oro. La Universidad de Toledo*, Instituto de Lexicografía. Real Academia Española, <http://e-spacio.uned.es/fez/eserv.php?pid=bibliuned:Epos-C85D885E-8B88-6C31-F731-0D39ACFA961D&dsID=Documento.pdf>, p. 206-207).

²⁹ HERNÁNDEZ DE CASTRO, Jerónimo, y POLO RODRÍGUEZ, Juan Luis, *Ceremonias y grados en la Universidad de Salamanca. Una aproximación al protocolo académico*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2004, p. 33.

³⁰ RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES, Luis E. (1986), *op. cit.*, p. 788.

³¹ *Ibid.*, p. 788. Pero, a mayores de este problema de los estrados de madera, hay que señalar otros enfrentamientos más importantes que, en ocasiones, y desde los mismos comienzos en que se inauguró oficialmente la Catedral Nueva, se tuvieron acerca del lugar donde había de celebrarse la ceremonia de los grados. Así, en 1560 hubo uno provocado por el ofrecimiento del cabildo a la universidad de “la capilla entrando por la puerta que esta junto a la torre de la dicha iglesia nueva [...]” (AUS 29, fol. 63), también marcada en la fig. 5 (capilla número 17), de la misma forma que el resto de espacios o itinerarios catedralicios anteriormente señalados en relación a los Grados Mayores de la Universidad. El claustro universitario no está de acuerdo con este emplazamiento y no lo va a aceptar, alegando que el antiguo espacio ofrecido por el propio cabildo en la Catedral Vieja era el principal del crucero, por lo que pide que también se le preste el crucero de la iglesia nueva. Ante ello, la institución académica decidió que, de momento, se dieran los grados en la capilla de San Jerónimo de sus Escuelas, negándose durante algún tiempo la donación de aquel otro lugar, aunque el cabildo terminaría por ceder (fol. 63-63v). Por último, sobre estas controversias podemos añadir las referencias de varios pleitos que las instituciones llegaron a interponerse mutuamente (AUS 93, fol. 21, y AUS 100, fol. 53 y ss.).

³² RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES, Luis E. (coord.), *Historia de la Universidad de Salamanca, Vol. I: Trayectoria histórica e instituciones vinculadas*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2002, p. 405. Por ejemplo, sobre la citada capilla de Santa Catalina podemos recordar cómo ya en diversas ocasiones el cabildo cedió su espacio a la universidad para que en ella se impartieran lecciones a los estudiantes. *Vid. SÁNCHEZ SÁNCHEZ, Daniel, La Catedral Vieja de Salamanca*, Salamanca, Cabildo de la Catedral de Salamanca, 1991, p. 154.

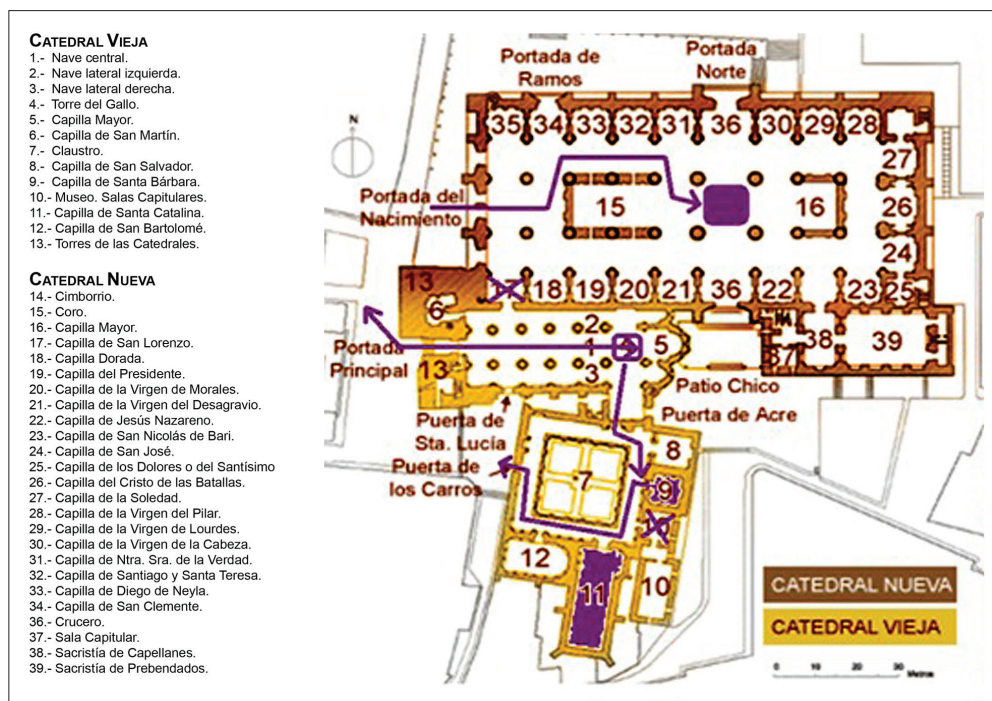


Fig. 5. Espacios catedralicios de los Grados Mayores de la Universidad de Salamanca.

nos la última ceremonia señalada, se solía realizar en unas determinadas fechas que, con intención, podían variarse para hacerlas coincidir con la presencia en la ciudad de algún ilustre invitado, como por ejemplo los reyes. Del mismo modo, si la ocasión lo permitía, era costumbre retrasar o adelantar otras fiestas habituales, tanto en Salamanca como en el resto de las ciudades del Imperio, en función de si iba a estar o no el monarca³³.

Así, podríamos citar cómo Felipe II, cuando vino a Salamanca a desposarse con María de Portugal en 1543, asistió a varias lecciones de catedráticos, además de a unos grados mayores³⁴. Por su parte, su hijo Felipe III presenció junto a su esposa la

³³ Son muchos los casos, pudiendo citar al respecto el ocurrido en Valladolid en 1660 para la fiesta del Corpus, con su cabildo catedralicio como protagonista: “Domingo 23 de mayo, habiéndose juntado el cabildo por el llamamiento dado sobre la forma para la procesión de el día de el Corpus, por no saber si Su Majestad estará aquí el día de el Corpus, ni saberse si habrá autos y fiestas o se dilatarán para cuando venga su Majestad, y en razón de esto se acordó que se espera a mañana, lunes, para ver si viene [...]”, *Actas Capitulares de la Catedral de Valladolid* (Vol. 5, año 1645-1669), fol. 621, en LÓPEZ CALO, José, *La música en la Catedral de Valladolid*, Vol. VII, Valladolid, Ayuntamiento de Valladolid, 2007, p. 166.

³⁴ ANÓNIMO, *Recibimiento que se hizo en Salamanca a la princesa doña M^a de Portugal, viniendo a casarse con el Príncipe Don Felipe II*, BNM –Biblioteca Nacional de Madrid–, mss. 4013, www.cervantesvirtual.com/historia/CarlosV/8_5_transcripcion_manuscrito.shtml, fol. 52. Podríamos mencionar también otros actos igualmente recogidos en el citado manuscrito, que tuvieron la catedral como enclave (en

ceremonia final de otorgamiento del grado al carmelita Pedro Cornejo el 30 de junio de 1600 (último día de su visita a la ciudad salmantina). Dicha ceremonia

“se celebró en el teatro de la catedral, en la nave que va del órgano grande de la iglesia en adelante, a causa de la presencia de los reyes. El teatro estaba entoldado con lujosas tapicerías de telas y brocados y con dosel rico de la Universidad [...]”³⁵.

Resumiendo, hemos podido observar la utilización de algunas capillas del claustro de la iglesia antigua, así como del crucero y naves de ambas catedrales, para importantes actos universitarios. También hemos visto el uso de las citadas naves de las dos iglesias y alguna de sus capillas más el atrio exterior, para celebraciones tanto de tipo religioso como de corte más político, de gran interés. El estudio de todas estas cuestiones ha sido realizado a través, fundamentalmente, de varios ejemplos acontecidos en la catedral de Salamanca, que demuestran la importancia que tuvo dicho recinto eclesiástico en general como referente de las principales ceremonias españolas durante la Edad Moderna. En efecto, se erigió en un escenario perfecto para todo tipo de actos, gracias tanto al simbolismo de ser el edificio más importante de unas urbes castellanas imbuidas claramente en un ambiente religioso, como a los innumerables recursos de que disponía, superiores en comparación a los de otras instituciones, para el desarrollo festivo. Un *locus* ideal para la pompa de numerosas solemnidades extraordinarias que, a mayores de las habituales en el calendario, se solían desarrollar en aquella época, y que normalmente era potenciado por diferentes componentes efímeros, los cuales, además de tapar las posibles carencias, ensalzaban aún más si cabe la importancia máxima del edificio.

este caso la Vieja, ya que la Nueva estaba sin levantar), tales como el religioso de la entrada real (fig. 4), u otras ceremonias por enlaces reales, aunque de menor importancia por no contar, como aquella, con la presencia excepcional de los soberanos y ser meramente conmemorativas de un acontecimiento ya transcurrido en otro lugar (por ejemplo la misa solemne en la catedral que celebró la boda de Felipe V y María Luisa Gabriela de Saboya, en 1701, recogida en ACS, Caj. 39, leg. 2, nº 4).

³⁵ AUS 782, fol. 138v. Además, según parece, los reyes llegaron un poco antes del comienzo del acto académico y se pusieron a orar en la misma Catedral Nueva, donde tendría lugar el acto, hasta que llegó la comitiva universitaria precedida de chirimías y atabales. BARCO LÓPEZ, Manuel y GIRÓN, Ramón (1863), *op. cit.*, p. 387.